



Secretaría General

"2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México"

Palacio Legislativo, 29 de junio de 2021.

SG/2.-1265/2021

María Vázquez Valdez,
Directora de Bibliotecas y Archivos,
H. Cámara de Diputados
P r e s e n t e

Por instrucciones de la Secretaria General, Lic. Graciela Báez Ricárdez, me permito remitir para el trámite que corresponda, oficio **CE/IOSE/081/2021**, signado por el **C. Ingmar Omar Sandoval Enríquez, Secretario Técnico del Consejo Editorial**, con el cual envía la versión electrónica de la obra literaria: "**Rompimos el silencio... La historia ininterrumpida de las mujeres por conquistar sus derechos**", para su **incorporación** a la **Biblioteca Virtual** de esta Cámara de Diputados para su consulta, en cumplimiento a la obligación prevista en la cláusula **novena** inciso e), del contrato **DGAJ-020/2021**, que celebró **Editorial Ethel S.A.S. DE C.V.**, con la Cámara de Diputados, para la edición del título en comento.

Lo anterior, para que se atienda de conformidad con la normatividad aplicable.

Atentamente


Lic. Alejandro Ramírez Rosales
Coordinador de Asesores

C.c.p. Archivo.

Lic. Hugo Christian Rosas De León, Secretario de Servicios Parlamentarios.

008674/29-06-2020

**jhs



CONSEJO EDITORIAL

*2021, Año de la Independencia
Legislatura de la Paridad de Género*

Palacio Legislativo de San Lázaro a 29 de junio de 2021
CE/IOSE/081/2021

MTRA. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ
SECRETARIA GENERAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.



Estimada Graciela,

Ruego gires tus apreciables instrucciones a quien corresponda para que el archivo en formato .PDF de la obra literaria: **“Rompimos el silencio... La historia ininterrumpida de las mujeres por conquistar sus derechos”** -que se anexa vía electrónica a este oficio-, sea incorporado a la Biblioteca Virtual de la Cámara para su consulta electrónica.

Se solicita este trámite en cumplimiento de la obligación prevista en la cláusula novena, inciso e), del contrato **DGAJ-020/2021**, que celebró **EDITORIAL ETHEL S.A.S. DE C.V.**, con la H. Cámara de Diputados, para la edición de la referida obra.

Sin otro en particular, reciba un cordial y afectuoso saludo

C. Ingmar Omar Sandoval Enríquez
Secretario Técnico

C.c.p. Archivo